

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

9274 *CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de marzo de 1975 por la que se conceden a cada una de las Empresas que se citan los beneficios fiscales de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre Industrias de Interés Preferente.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1975, páginas 7717 y 7718, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, línea primera, donde dice: «Ilmos. Sres.: El Decreto 225/1968, ...», debe decir: «Ilmos. Sres.: El Decreto 2225/1968, ...».

9275 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 3 de mayo de 1975.*

1 premio de 15.000.000 de pesetas para el billete número ... 79274

Vendido en Nájera, Madrid, Pamplona, Sevilla, Bilbao, Barcarrota, Sabadell, Hospitalet de Llobregat, Valencia y reserva.

2 aproximaciones de 350.000 pesetas cada una para los billetes números 79273 y 79275.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 79201 al 79300, ambos inclusive (excepto el 79274).

799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 74

7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 4

Premio especial al décimo:

El décimo o fracción 1.^a, del billete número 79274, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido, además, un premio especial de 6.000.000 de pesetas.

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... 19473

Vendido en Valencia, Madrid, Ciudad Rodrigo, Melilla, Barcelona, La Coruña y Guecho.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 19472 y 19474.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 19401 al 19500, ambos inclusive (excepto el 19473).

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... 18208

Vendido en Valladolid, Madrid, Telde, Valencia, Vigo, Barcelona, La Rambla, Manises y reserva.

2 aproximaciones de 91.000 pesetas cada una para los billetes números 18207 y 18209.

99 centenas de 20.000 pesetas cada una para los billetes números 18201 al 18300, ambos inclusive (excepto el 18208).

24 premios de 200.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

0715

1177

9110

2.000 premios de 20.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

057	265	387	584	754
117	302	395	666	849
170	333	418	685	891
210	354	502	689	912
265	372	579	742	988

Esta lista comprende 11.128 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las diez series, 111.230 premios, por un importe de 1.120.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

9276 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 de mayo de 1975.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 10 de mayo, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de once series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 1.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 100 pesetas; distribuyéndose 56.000.000 de pesetas en 11.600 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 6.000.000 (una extracción de 5 cifras)	6.000.000
1 de 3.000.000 (una extracción de 5 cifras)	3.000.000
1 de 1.000.000 (una extracción de 5 cifras)	1.000.000
16 de 100.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	1.600.000
2.480 de 10.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	24.800.000
2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	400.000
2 aproximaciones de 75.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	150.000
2 aproximaciones de 45.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	91.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	990.000
799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	7.990.000
7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	7.999.000
11.600	56.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.